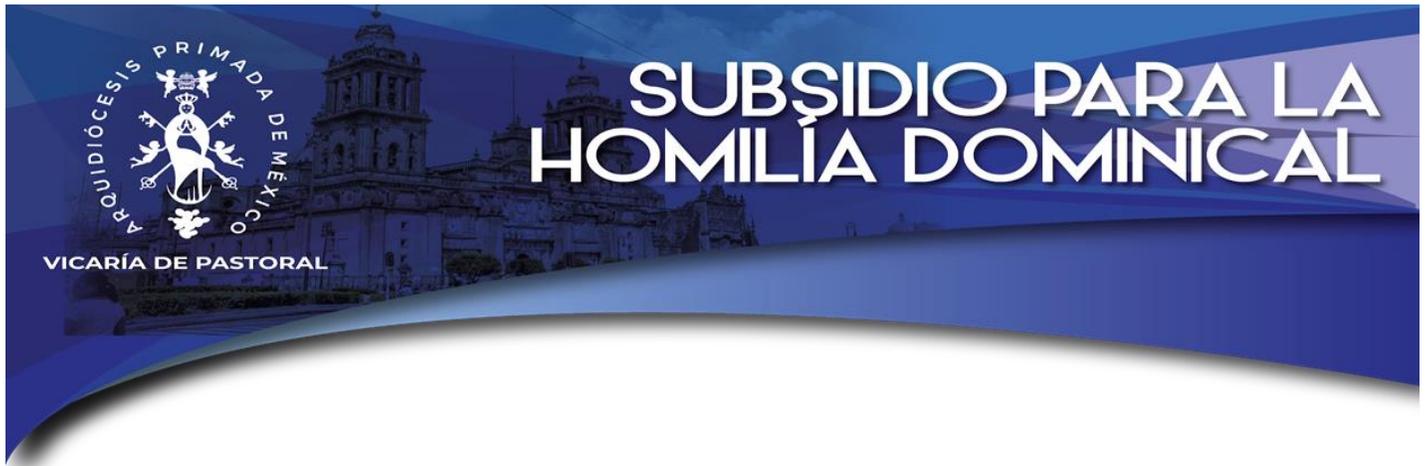


17 de septiembre de 2023  
24° DOMINGO ORDINARIO CICLO A



LECTURAS

**Eclesiástico 27,33-28,9:** Furor y cólera son odiosos; el pecador los posee. Del vengativo se vengará el Señor y llevará estrecha cuenta de sus culpas. Perdona la ofensa a tu prójimo, y se te perdonarán los pecados cuando lo pidas. ¿Cómo puede un hombre guardar rencor a otro y pedir la salud al Señor? No tiene compasión de su semejante, ¿y pide perdón de sus pecados? Si él, que es carne, conserva la ira, ¿quién expiará por sus pecados? Piensa en tu fin, y cesa en tu enojo; en la muerte y corrupción, y guarda los mandamientos. Recuerda los mandamientos, y no te enojas con tu prójimo; la alianza del Señor, y perdona el error.

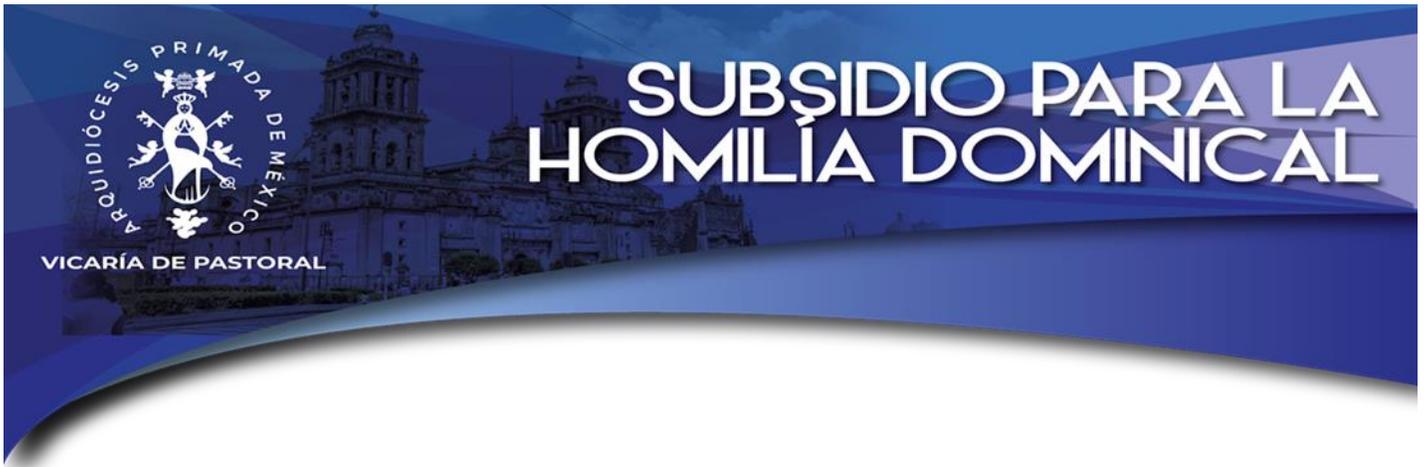
**Salmo 102:** Bendice, alma mía, al Señor, y todo mi ser a su santo nombre. Bendice, alma mía, al Señor, y no olvides sus beneficios. Él perdona todas tus culpas y cura todas tus enfermedades; él rescata tu vida de la fosa y te colma de gracia y de ternura. No está siempre acusando ni guarda rencor perpetuo; no nos trata como merecen nuestros pecados ni nos paga según nuestras culpas. Como se levanta el cielo sobre la tierra, se levanta su bondad sobre sus fieles; como dista el oriente del ocaso, así aleja de nosotros nuestros delitos.

**Romanos 14,7-9:** Ninguno de nosotros vive para sí mismo y ninguno muere para sí mismo. Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; en la vida y en la muerte somos del Señor. Para esto murió y resucitó Cristo: para ser Señor de vivos y muertos.



**Mateo 18,21.35:** En aquel tiempo, se adelantó Pedro y preguntó a Jesús: «Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?» Jesús le contesta: «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Y a propósito de esto, el reino de los cielos se parece a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así. El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: "Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo." El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba, diciendo: "Págame lo que me debes." El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba, diciendo: "Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré." Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía. Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: "¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?" Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda. Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo, si cada cual no perdona de corazón a su hermano.»





## LÍNEAS TEOLÓGICAS FUNDAMENTALES

### ***CANCELANDO PECADOS VIVIMOS COMO HIJOS***

Todos los seres humanos, por uno u otro motivo, en algún momento de la vida nos hemos sentido lastimados, heridos por las actitudes o acciones de otros. En algunos casos la ofensa es objetiva y en otros es mera percepción. En unos casos, las heridas son causadas por auténticas felonías y en otros la hipersensibilidad del ofendido magnifica el daño.

En la vida del cristiano el tema asume derroteros espirituales cuando la ofensa recibida se torna en ocasión de tentación para responder desde la violencia y la venganza. Esto es lo más natural, de forma refleja el ser humano reacciona a las agresiones violentamente como un medio de defensa para subsistir. Sin embargo, el cristiano se encuentra en un dilema, en una coyuntura existencial, porque Jesús es categórico al respecto: a la violencia y la ofensa se responde con mansedumbre y perdón. No es opcional, o se responde desde las categorías del Maestro o se está fuera del ámbito del Reino de Dios.

Pero dejemos que sea la misma Escritura la que conduzca e ilumine nuestra reflexión. En la primera lectura, del libro del **Eclesiástico**, se establece una condición irrenunciable para recibir el perdón de los pecados por parte del Señor; el creyente debe perdonar a quien le ofende para tener derecho a solicitar el perdón divino. Desde luego que debemos recordar que es teología veterotestamentaria, de corte retributivo (para que Dios te perdone primero debes tú perdonar) que será reconsiderada en el Nuevo Testamento, en donde la acción perdonadora de Dios antecederá a la respuesta humana que se ha de



verificar en el perdón que el discípulo otorgará al ofensor. Pero ya en el Eclesiástico se hace constar que la relación de comunión con Dios solo es posible si el creyente asume una actitud fundamental de perdón ante el ofensor.

El **Salmo** se hace eco y resuena con el mensaje de la primera lectura y profundiza en el misterio de la misericordia de Dios, que otorga su perdón y no paga de acuerdo con los pecados cometidos ni guarda rencor al pecador. Es a través de su ternura y cuidado, que rescata al hombre de la fosa lóbrega donde se encuentra a causa de sus felonías. Es precisamente la experiencia del amor que todo lo perdona la que hace posible elevar una plegaria de bendición al bondadoso Padre, que así se manifiesta e interpone una distancia insalvable entre el pecado y el pecador.

Por su parte, Pablo, en su carta a los **Romanos** establece el fundamento teológico de la exigencia del perdón como actitud fundamental del cristiano: el señorío de Cristo sobre el creyente. En efecto, si vive, vive en función de Cristo, y si muere, su muerte es para gloria del Señor. No hay tiempo o lugar en el que Jesús no posea plena autoridad, pues él es – lo dirá el Apocalipsis- el testigo fiel, el primogénito de entre los muertos y el primero de entre muchos hermanos. Él ha recorrido primero el camino que lleva al Padre, camino de servicio y entrega, de mansedumbre y perdón, de pobreza y libertad, de humildad y obediencia a los designios salvadores del Padre, y por ello, tiene plena autoridad para enseñar y exigir.

Sus imperativos no son como los de los amos del mundo, que exigen e imponen a los demás duras cargas que no son capaces de llevar ellos mismos, que son ciegos queriendo conducir a otros ciegos. Jesús conoce al Padre, y por ello, sabe el camino que lleva hacia él. Es así el único digno de ser escuchado y obedecido.

En el evangelio de **Mateo**, Jesús responde a la pregunta de Pedro sobre el espinoso asunto del perdón: *“Si mi hermano me ofende, ¿hasta cuantas veces le tengo que perdonar?, ¿hasta siete veces?”* y lo hace primero mediante un aforismo: *“no te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete”*, para después ilustrar su respuesta con la parábola del siervo malvado.

Pedro está muy preocupado –y con él todos nosotros- por el legalismo minucioso, su visión es religiosa, la del cumplimiento escrupuloso de preceptos, no es capaz de ir al meollo del asunto, al núcleo del problema. El perdón no es cuestión de números, sino de principios. ¿Acaso la misericordia puede acotarse o reducirse a ciertas acciones puntuales? Para Jesús esto no es así; la misericordia (poner el corazón en la miseria del otro) y el perdón de las ofensas no tienen límite y precisamente por ello el Maestro revela que no pueden provenir



del mero esfuerzo humano, por perfecto que este pueda ser (siete veces), sino que han de provenir del mismo Dios (setenta veces siete).

El perdón es un proceso que asume desde luego el necesario esfuerzo humano, pero este alcanza su eficacia salvífica cuando es elevado a la enésima potencia por la fuerza divina. Esto se hace patente en el desarrollo de la parábola;

1. El Rey es Dios y los siervos son los discípulos.

2. El primero de ellos tiene una deuda con el rey que es imposible de pagar (10 000 talentos). Para cobrarse, el amo –a usanza de aquel tiempo-, decide venderlo a él y a su familia como esclavos además de vender todas sus posesiones. Todo parece perdido, su dignidad, su futuro, su estatus económico. Sin embargo, apela a lo único que le queda, su esperanza en que el rey le conceda una prórroga para pagar la deuda. Parece una esperanza infundada, irracional; ¿por qué el rey habría de concederle el plazo? Y, sin embargo, sucede lo inesperado, algo que supera todas las expectativas del deudor iel rey cancela su deuda, la reduce a cero y un horizonte de luz se abre ante el siervo, un baño de gracia se ha derramado sobre él!

3. Enseguida, Jesús nos presenta la respuesta del trabajador; saliendo del encuentro con su magnánimo amo, este infeliz malagradecido se topa con uno de sus compañeros, el cual le debía una ínfima cantidad –en comparación con la deuda que él tenía con el amo- y lejos de hacer igual que el rey, actúa con avaricia y egoísmo y ante el ruego que le hace su deudor no solo no le perdona la deuda, sino que lo mete en la cárcel hasta que pague lo que debía. Es una respuesta antitética a la del rey; justicia retributiva contra misericordia, viejo eón contra el nuevo orden del Espíritu.

4. La parte esencial de la parábola se encuentra en el discurso postrero que el rey dirige al siervo inmisericorde: "*¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?*". Aquí aparece con meridiana claridad la que es quizá la revelación más importante de todo el Nuevo Testamento; la relación de comunión con Dios se establece desde los parámetros del binomio gracia-respuesta. Ha quedado abolido el sistema retributivo que cae por su propio peso.

El Evangelio no es un código moral que ha de ser cumplido con base en el esfuerzo humano, es una forma de vida que surge de la gracia, la experiencia del saberse y sentirse amado incondicionalmente por Dios, del conocimiento existencial de que todas nuestras felonías han sido reducidas a cero, de que el Señor quiere iniciar una nueva aventura con cada uno de nosotros y surcar los mares de la vida con el corazón henchido de gozo y



esperanza. Solo así, dejando que la gracia actúe en nosotros, que nos vaya transformando a imagen y semejanza de Cristo, en el hijo que él espera que seamos por nuestro propio bien.

De otro modo no podremos entrar en la dinámica del amor, de la misericordia sin límites que rige el Reino de Dios y nos quedaremos encerrados en el calabozo del rencor, del cual no saldremos hasta que paguemos el último centavo de nuestra deuda, o sea, nunca.

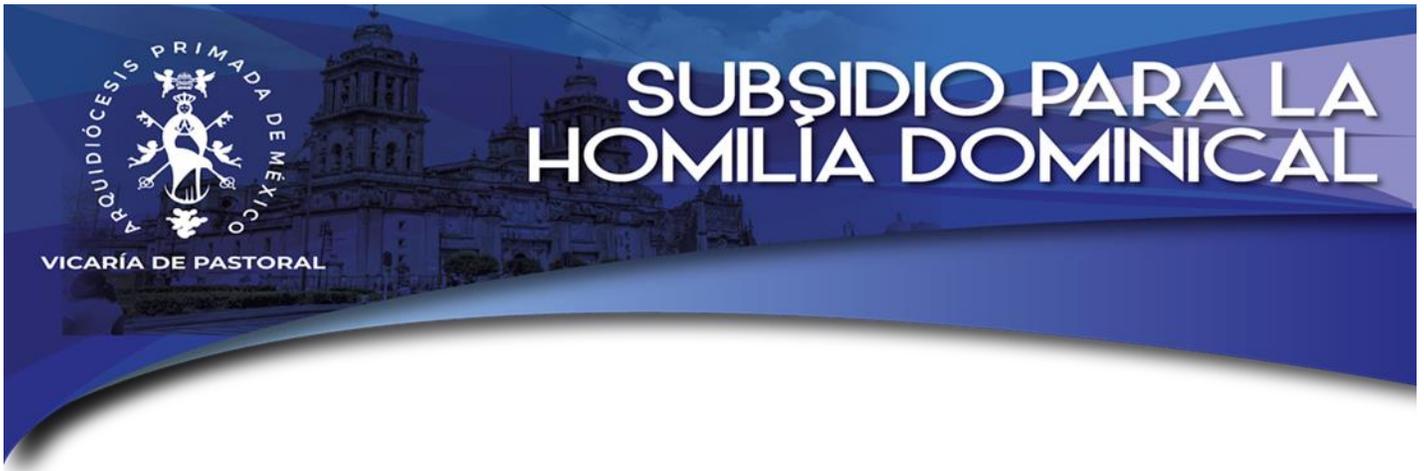




## SUGERENCIAS PRÁCTICAS DE APLICACIÓN ESPIRITUAL

- «No te digo hasta siete veces sino hasta setenta veces siete». No tiene sentido llevar cuentas del perdón. El que se pone a contar cuántas veces está perdonando al hermano se adentra por un camino absurdo que arruina el espíritu que ha de reinar entre sus seguidores.
- Pero preguntémosnos: ¿es realmente cierto que en diversas situaciones y circunstancias de la vida tenemos en nosotros los mismos sentimientos de Jesús? ¿Es verdad que sentimos como Él lo hace? (Papa Francisco)
- Por ejemplo, cuando sufrimos algún mal o alguna afrenta, ¿logramos reaccionar sin animosidad y perdonar de corazón a los que piden disculpas? ¡Qué difícil es perdonar! «Me las pagarás»: esta frase viene de dentro. (Papa Francisco)





## **CANTOS QUE ILUSTRAN LA PALABRA**

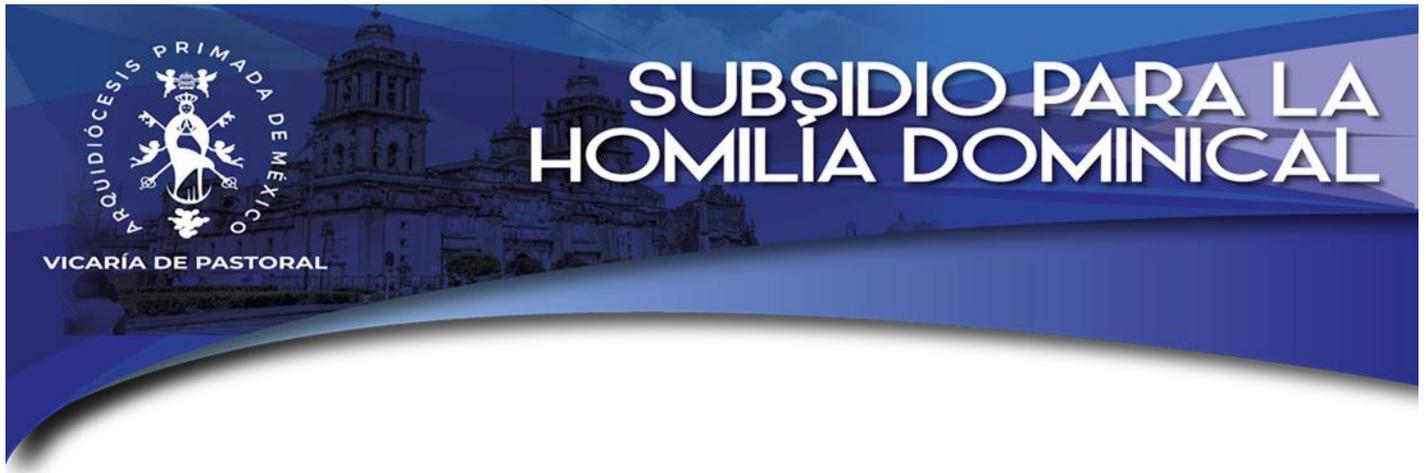


**“Setenta veces siete” (Salomé Arricibita).**



**<https://bit.ly/45G866D>**





## LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA

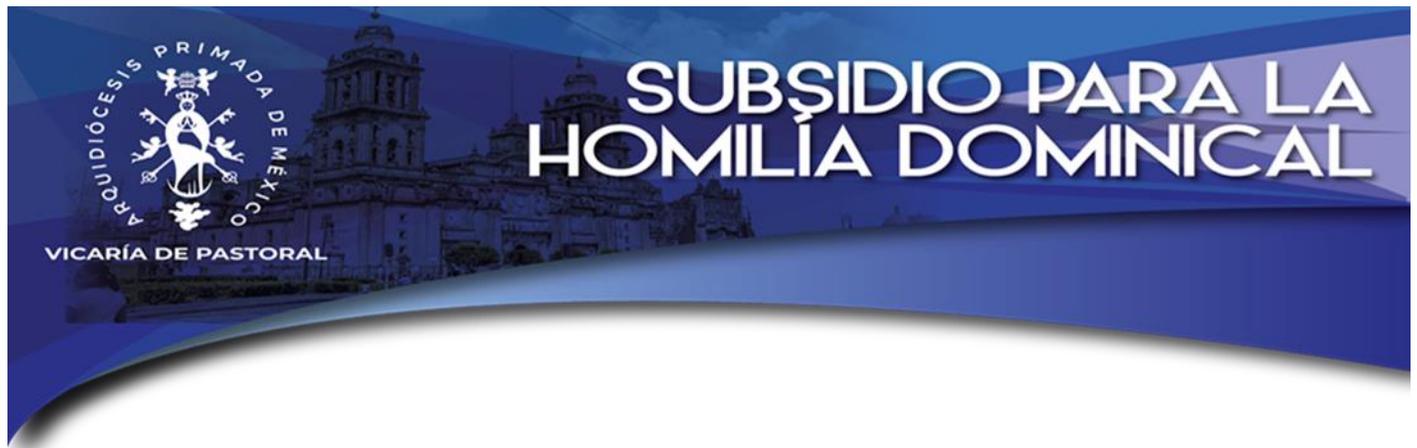


**El papa Francisco: La importancia del perdón en el amor.**



**<https://bit.ly/486OLNI>**





## **ECOS DE LA PALABRA**

### **DESDE LA DIMENSIÓN DE CATEQUESIS**

¿Alguna vez has visto cuando hacen limpieza de una casa o de algún otro lugar y sacan muchas cosas que ya no sirven? En algunos lugares, las personas acumulan objetos inservibles: muebles, ropa, medicinas caducadas y toda clase de chucherías. Todo eso roba espacio, afea los lugares y nos impiden disfrutar de otras cosas que son de gran utilidad. Por eso es bueno hacer una limpieza completa con frecuencia, para deshacernos de todo aquello que nos estorba.

Las lecturas del día de hoy nos invitan a hacer algo parecido: limpiar nuestro interior, deshacernos de todo aquello que llevamos dentro y que no nos sirve para nada, por el contrario, nos pueden hacer daño. La primera lectura claramente no dice de qué cosas debemos deshacernos: la cólera, que es como un sentimiento de mucho enojo y nos conduce a la violencia; del deseo de venganza y del rencor, que es como un sentimiento de mucho enojo hacia alguien que tal vez nos hizo algún daño. Incluso los médicos saben que la cólera, el deseo de venganza y el rencor nos pueden enfermar.

Algo muy bonito que nos cuentan el salmo, la segunda lectura y el Evangelio es que Dios es tan bueno que siempre perdona nuestras culpas, nos sana y nos llena de su amor y su ternura. Precisamente por eso, nos invita a perdonar las ofensas que nos hacen los demás y a no guardar ningún rencor. Te invitamos a que a lo largo de esta semana repitas cada vez que te acuerdes: ¡Dios siempre me perdona y me llena de su amor! Además, te invitamos a que pienses si sientes rencor por alguien o necesitas perdonar a alguien, pídele a Dios por esa persona y que a ti te enseñe a perdonar. ¡Feliz domingo!





## **ECOS DE LA PALABRA**

### **DESDE LA DIMENSIÓN DE ADULTOS Y FAMILIA**

Muy probablemente has adquirido deudas a lo largo de tu vida, deudas que hayas sentido impagables o tremendamente largas y pesadas. Tal vez hayas hablado con tu acreedor para solicitar una prórroga, una reestructuración de la deuda. No sé, evidentemente, qué resultado hayas logrado de una negociación como esta, pero seguramente sabes de lo que estoy hablando, muy probablemente atravesaste por algo así en algún momento de tu vida.

Dice Jesús que cuando alguien te ofende, te lastima o te humilla, es como si adquiriese una deuda contigo y entonces tú te vuelves un acreedor. ¿Cuántas veces ha sonado en tu cabeza y hecho eco en tu corazón la frase "me las pagarás"? Si eres de los que perdonan fácilmente, te felicito, estás haciendo un gran esfuerzo por vivir como lo hizo Cristo y te acercas a él cada vez más, pero si no lo eres, te invitamos a que reflexiones acerca del mensaje que Jesús tiene para nosotros en las lecturas de esta semana: quien no perdona a su prójimo lleva una carga inmensa sobre sus hombros que no le permitirá entrar al Reino de Dios, ya que para hacerlo uno debe ir lo más ligero posible. Pero no malinterpretes nuestras palabras; ir ligero no significa ser indiferente o evadir tus responsabilidades, Dios no es transaccional, él te da la gracia y espera que tú respondas, la calidad y clase de respuesta dependen de ti y solamente de ti.

Que esta semana sea para ti una oportunidad para reflexionar acerca del perdón y de cómo puedes aligerar tu carga para caminar con Jesús, poniendo a Dios en el centro de todo. No desistas ni decaigas, el Señor te acompaña, "si vivimos, vivimos para el Señor,

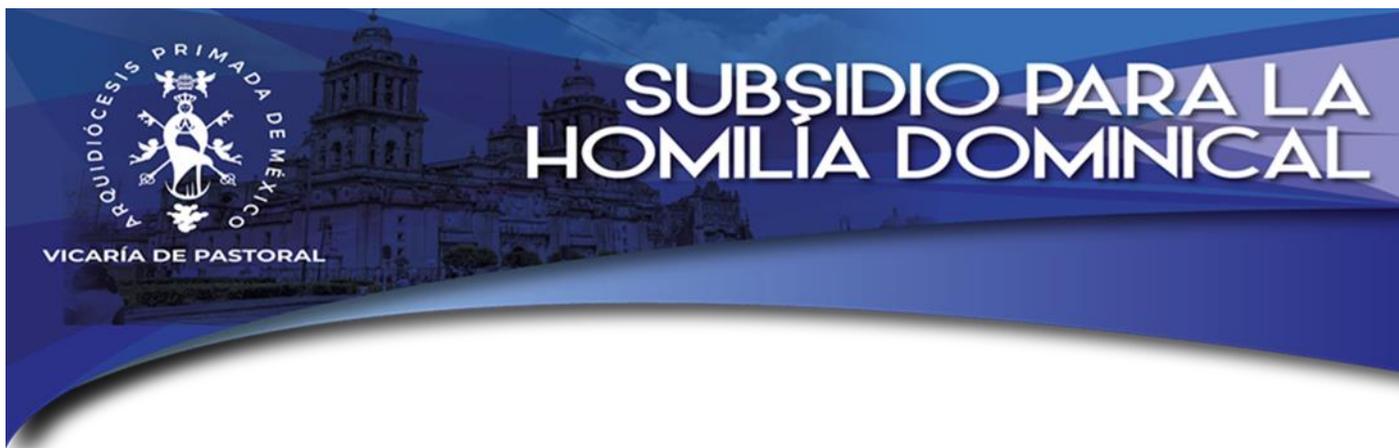


y si morimos, morimos para el Señor". Que las palabras del Evangelio encuentren un lugar en tu corazón.

En esta semana de tiempo ordinario nos gustaría invitar a los padres y madres de familia a reflexionar acerca del perdón y de la inmensa preponderancia que tiene en los planes del reino de Dios. Viene a nuestra mente una pregunta dura: ¿perdonan de corazón sus propias faltas, las de su marido o esposa, o las de sus hijos y seres queridos? Hablando en analogías podríamos decir que el no perdonar es como crear una cuenta de deudas con altos intereses, cada día que pasa el interés va aumentando la deuda y ni hablar de intereses moratorios que en nuestra analogía vienen a ser como aquellos momentos en los que tenemos la oportunidad de perdonar, pero, por soberbia, encono, desdén o ira, no lo hacemos: "me las pagarás todas juntas", resuena en nuestra mente, mientras que el rencor y el resentimiento crecen como una deuda impagable. Jesús vino a liberarnos de esas deudas, vino a enseñarnos el único camino que existe para llegar al Padre, no hay otro, queridos padres y madres de familia, solamente se puede llegar a Dios siguiendo los pasos de Jesús.

Otra pregunta aunada a la anterior sería; ¿qué les estamos enseñando a nuestros hijos y seres queridos? ¿acaso que por un lado le pedimos a Dios perdone nuestras faltas, nuestras deudas, como se reza en el Padre Nuestro, pero por otro lado nosotros no perdonamos a los que nos ofenden? ¿Hay lugar para el doble discurso en la vida del católico? ¿Acaso Jesús dijo algo y luego se comportó de forma totalmente distinta? Perdonar es el acto más valeroso que podamos hacer, no cualquiera lo hace, sin embargo, es lo que Jesús nos pide, amar a otros como a uno mismo. Deseamos de corazón que los padres y madres nos demos un momento para pensar seriamente en la clase de ejemplo que damos a nuestros hijos y seres queridos, que no vean en nosotros un doble discurso, sino que vean que somos de una sola pieza, íntegros, congruentes, valerosos, generosos, humildes, como lo es Jesús.





## **ECOS DE LA PALABRA**

### **DESDE LA DIMENSIÓN DE PASTORAL JUVENIL**

#### **¿De verdad es posible perdonar?**

Todos hemos experimentado alguna vez en nuestra vida lo difícil que es perdonar de corazón. En un mundo lleno de rencores, que nos enseña a pagar ojo por ojo, diente por diente, que ve como imposible perdonar y que, si acaso puede “perdonar, pero no olvidar”, resulta casi imposible hablar del perdón cristiano, y aunque intuimos que es un paso liberador, nos cuesta mucho trabajo darlo.

Y es que a veces el dolor provocado por una herida que nos han hecho puede ser tan grande que no nos deja ver más allá, y al pensar en esa persona que nos ha lastimado sentimos de todo: coraje, rencor, enojo, menos deseos de perdonar.

Sin embargo, Jesús no deja margen a dudas en el evangelio de este domingo: “¿Cuántas veces debo perdonar? ¿hasta siete veces? No solo hasta siete –dice Jesús–, sino hasta setenta veces siete”. Sabemos que el número siete en la Biblia es signo de plenitud, perfección, totalidad; por lo tanto, es como si Jesús nos dijese: es preciso perdonar siempre, en todo momento, bajo cualquier circunstancia, siempre y de manera perfecta hay que perdonar.

¿Cómo hacer, pues, para brincar esa barrera que experimentamos cuando alguien nos hace daño, para poder abrirnos al perdón que nos ofrece Jesús? El primer paso es creer que es posible perdonar, pero también debemos comprender que, ya que somos seres humanos limitados, el perdón en nosotros es un proceso, no suele darse en un único acto singular y concreto, es preciso comprender cómo se desarrolla dicho proceso.

En primer lugar, el proceso del perdón comienza con un acto previo al perdón: el deseo. Del corazón lastimado que quizá se niega a dar el perdón ha de brotar un deseo, el deseo



de perdonar; quizá no te sientes capaz de perdonar, piensas que es algo que te supera, pero al menos, en el fondo del corazón, existe el deseo de perdonar.

Puede ser, sin embargo, que ni siquiera se experimente el deseo de perdonar, que al pensar en la persona que me ha lastimado no siento sino enojo, deseos de venganza, pero no de perdón; es preciso entonces ir aún un paso atrás: suplicar a Dios el deseo del deseo: "Señor, tú sabes el dolor que hay en mi corazón, tú sabes que siento imposible perdonar a esa persona que me ha lastimado; si te soy sincero, ni siquiera quisiera perdonarla; por eso te pido, dame el deseo de perdonarla, ayúdame a querer perdonar".

La súplica a Dios generará un efecto maravilloso, pues poco a poco dejo de poner al centro mi propia herida y empiezo a poner a Dios en el centro, y cuando Dios está en el centro de mi vida, suceden maravillas: el deseo del deseo deja paso al verdadero deseo, si persevero en mi súplica sucederá que en un momento ya haya comenzado ese deseo en mi corazón, y si persevero en mi petición, pidiendo a Dios: "Señor, quiero perdonar", entonces cuando menos me dé cuenta el deseo dejará paso al acto: perdono.

El perdón, en efecto, es un acto de la voluntad, elegido libremente. Ahora bien, una vez que he decidido perdonar, aun debo perseverar en mi súplica, pues el perdón dado no suele ser perfecto, es probable que la situación aún lastime, aun cueste trabajo, y entonces es preciso perseverar en la decisión tomada: Perdono lo que se me ha hecho.

Un último elemento es preciso señalar como indispensable para el proceso del perdón, al final, soy capaz de perdonar cuando me doy cuenta de que alguien más me ha perdonado a mí: Dios.

Y tú, ¿te has dejado perdonar por Dios? Quizá ahí radica un poco de tu dificultad para poder perdonar. ¡Dios te bendiga!

